

REF.: DESIGNA REPRESENTANTE TITULAR DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN EN LA COMISIÓN CENTRAL
DE EVALUACIÓN.

1158 / 2023.

DECRETO EXENTO N° _____ /

VALPARAÍSO, 7 de septiembre de 2023.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. Que por Resolución Exenta N°011/2023 de la Facultad de Ciencias de la Educación, se convocó a elección de representante de Facultad ante la Comisión Central de Evaluación.

2. Resumen de la elección de representante de la Facultad de Ciencias de la Educación ante la Comisión Central de Evaluación, de fecha 05 de julio de 2023, extendida por la Ministro de Fe, Andrea Castillo Villalón.

3. Memorándum N° 104/2023 de la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación, a la Decana de la misma Facultad.

4. Que si bien por Resolución Exenta N° 013/2023 de la Facultad de Ciencias de la Educación, se designó como representante titular de los/as académicos/as de la Facultad de Ciencias de la Educación ante la Comisión Central de Evaluación a doña Sandra Pérez Lisboa, se hace necesario dictar el presente acto administrativo, toda vez que, conforme al Reglamento del Académico, dicha designación debe ampararse por acto administrativo de Rectoría.

5. Se hace presente que, en el proceso eleccionario existió empate en integrante suplente, por lo que, hasta la fecha no se ha resuelto dicha situación. Sin embargo, para permitir la conformación de la Comisión Central de Evaluación, por la importancia de la misma para la Universidad, se procederá en este acto solo con el nombramiento del integrante titular quedando pendiente la designación del integrante suplente.

6. Memorándum N° 067/2023 de Secretaría General, a Asesoría Jurídica.

7. Correo electrónico de fecha 7 de septiembre de 2023 de Ginette Bobillier Pérez, Secretaria de Secretaría General, a Asesoría Jurídica.

8. Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículo 34 letra c) del D.F.L. N° 2 de 1986 y Decreto Supremo N°163 de 2022, ambos del Ministerio de Educación y artículo 55 del Decreto N° 0775/2021 de Rectoría.

DECRETO:

1.- **DESÍGNASE**, a partir de 5 de julio de 2023, a **SANDRA RUPERTA PÉREZ LISBOA**, RUT N° 10.645.443-4, académica con jerarquía titular de la Facultad de Ciencias de la Educación, grado 2, como integrante titular de la Comisión Central de Evaluación, considerando 3 horas de compromiso de su carga académica.

2.- Se deja constancia que de acuerdo al artículo 55 inciso quinto del Decreto N° 0775/2021 de Rectoría, la persona designada permanecerá un año o hasta que se establezca el nuevo proceso de jerarquización y evaluación académica, hasta un plazo máximo de tres años.

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA INTERNA Y COMUNÍQUESE.



Firmado
digitalmente por
Carlos Iván
González Morales
Fecha: 2023.09.08
10:15:25 -03'00'

CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría
Prorrectoría
Secretaría General
Auditoría Interna
Vicerrectorías
Presupuesto
Tesorería
Contabilidad
Recursos Humanos
Facultad de Ciencias de la Educación
Asesoría Jurídica
Oficinas de la Universidad.

CGM/SHS/mmm



REF.: CONVOCA A ELECCIÓN REPRESENTANTE
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN ANTE LA COMISION CENTRAL DE
EVALUACIÓN.

RESOLUCIÓN EXENTA N°011/2023.-

VALPARAÍSO, 07 de junio de 2023

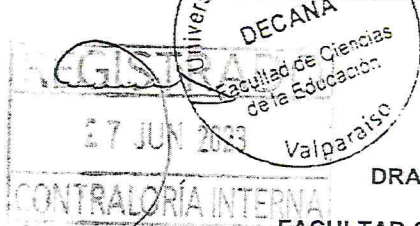
VISTOS:

1. Lo dispuesto en el Decreto Exento N° 0754/2022, que Modifica Decreto N°0778/2020 que aprueba el Reglamento General de Facultades y fija nuevo texto refundido y Decreto TRA N°396/5/2021 que designa Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación.
2. La necesidad de designar a un Integrante de la Comisión Central de Evaluación.
3. Constancia del Consejo de Facultad que en su sesión del 7 de junio de 2023 aprobó la convocatoria a Elección de Representante de la Facultad de Ciencias de la Educación ante la Comisión Central de Evaluación de la Universidad de Playa Ancha.

RESUELVO:

1. **CONVÓCASE** a elección de Representante de la Facultad de Ciencias de la Educación ante la Comisión Central de Evaluación de la Universidad de Playa Ancha, para el **jueves 05 de julio de 2023**.
2. La elección virtual se llevará a efecto entre las 09.00 y las 17.00 horas
3. Se enviarán por e-mail UPLA, las nóminas de los electores y la de los candidatos.
4. Las dudas que surjan con respecto a estas nóminas, podrán ser formuladas a la Secretaria Académica de Facultad, hasta el **30 de junio de 2023**.
5. El proceso eleccionario, en la modalidad virtual, estará a cargo de la Dirección General de Informática.
6. La Secretaria Académica de Facultad, en su calidad de Ministro de Fe, estará a cargo del acto eleccionario.

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA INTERNA Y COMUNÍQUESE.



DRA. SILVIA SANCHEZ H.
DECANA
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

SSH/ald.-

DISTRIBUCIÓN:

RECTORÍA, PRORRECTORÍA, SECRETARÍA GENERAL, CONTRALORÍA INTERNA, DIRECCIÓN GENERAL DE PREGRADO, VICERRECTORÍA ACADEMICA, VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RR.HH., FACULTADES (7), SECRETARÍA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, DIRECTORES DEPTO. FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (4), ARCHIVO.





CONSTANCIA

Andrea Castillo Villalón, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias de Educación, deja constancia que, en la sesión del 07 de junio de 2023, el Consejo de Facultad acordó convocar a Elección virtual de un/a académico/a Titular, integrante de la Comisión Central de Evaluación, para el 05 de julio de 2023, de conformidad al Reglamento del Académico, Decreto Exento N° 0775/2021, artículo 55°.

Del mismo modo, el Consejo de Facultad aprobó el siguiente cronograma de la elección:

- **28 de junio de 2023:** Comunicación de la Convocatoria a elección virtual de un/a académico/a Titular para integrar la Comisión Central de Evaluación.
- **29 de junio 2023:** Publicación de la nómina oficial de electores.
- **30 de junio 2023:** Período de reclamos en relación a la nómina de electores.
- **03 de julio de 2023:** Inscripción de candidatos/as en Secretaría Académica de Facultad, hasta las 17:00 horas, acastillo@upla.cl.
- **03 de julio 2023:** Publicación de nóminas definitivas de electores y candidatos/as.
- **05 de julio 2023:** Día de la Elección del/la integrante de la Comisión Central de Evaluación.

VALPARAÍSO, 07 de junio de 2023.

**CONVOCATORIA
ELECCIÓN INTEGRANTES DE LA COMISIÓN CENTRAL EVALUACIÓN**

Convocase a elección virtual de **dos académicos/as Titulares para integrar la Comisión Central de Evaluación (Titular y Suplente)**, en representación de la Facultad de Ciencias de la Educación, para el día **05 de julio de 2023**, en conformidad al Decreto Exento N° 0775/2021 que aprobó el Reglamento del/la Académico y la Resolución Exenta N°011/2023

Requisitos (Art. 55° D.E. 0775/2021)

La Comisión Central de Evaluación estará integrada por un académico/a Titular de cada Facultad, elegido/a por los académicos/as de cada una de ellas y distinto a los integrantes de la Comisión Evaluadora de la Facultad. En el caso de que no existan al menos dos candidatos para la elección, podrán participar los/as académicos/as de la categoría de asociado. Para el caso de no existir académicos de las jerarquías señaladas, podrán postular académicos/as de las categorías de asistentes. Quienes obtengan la segunda mayoría serán integrantes suplentes.

Los/as académicos/as integrantes, deberán considerar 3 horas de compromiso de su carga académica.

Los miembros permanecerán en sus cargos durante un año o hasta que se establezca el nuevo proceso de jerarquización y evaluación académica, considerando un período máximo en el cargo de tres años. Eventualmente, si la implementación del nuevo proceso demorara más de tres años, no podrán ser renovados para el periodo inmediatamente siguiente.

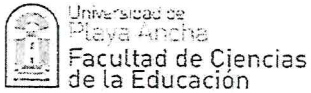
Funciones (Art. 56° D.E. 0775/2020)

La Comisión Central de Evaluación tendrá como función, resolver las apelaciones respecto de los procesos de evaluación y jerarquización en un plazo de 20 días hábiles. Su resolución será definitiva.

Elección (Art. 36° D.E. 0754/2022, Reglamento General de Facultades)

Podrán votar en las elecciones mencionadas en el presente reglamento, académicos con o sin jerarquía, que cuenten con nombramiento o contratación vigente y al menos un año de antigüedad en la Universidad, de acuerdo a la siguiente ponderación:

- a) Jornada Completa: 1.
- b) Media Jornada: 0,50.
- c) Horas: 0,25.



Cronograma del Proceso de Elección

- **28 de junio de 2023:** Comunicación de la Convocatoria a elección virtual de un/a académico/a Titular para integrar la Comisión Central de Evaluación.
- **29 de junio 2023:** Publicación de la nómina oficial de electores.
- **30 de junio 2023:** Período de reclamos en relación a la nómina de electores.
- **03 de julio de 2023:** Inscripción de candidatos/as en Secretaría Académica de Facultad, hasta las 17:00 horas, acastillo@upla.cl.
- **03 de julio 2023:** Publicación de nóminas definitivas de electores y candidatos/as.
- **05 de julio 2023:** Día de la Elección del/la integrante de la Comisión Central de Evaluación.

HORARIO: De 09:00 a 17:00 horas.

MODALIDAD: Virtual, a través del Sistema Integrado de la Universidad de Playa Ancha.

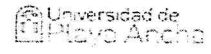


Andrea Castillo Villalón
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Educación

VALPARAISO, junio 2023

05-07-2023

RESUMEN
Elección de un/a representante de los académicos/as
de la Facultad de Ciencias de la Educación ante la



Votación realizada entre el 05-07-2023 9:00:00 y el 05-07-2023 17:00:00
Ponderaciones por Jornada
Jornada Completa 1,00 Media Jornada 0,50 Horas 0,25

Grupo de Votantes	Total Votantes	Votos Válidos	Votos Blanco	Vc antes S/Elección	Votantes S/Ingreso
Media Jornada	8	3	0	0	5
Horas	14	6	0	1	7
Jornada Completa	40	29	0	0	11
Totales	62	38	0	1	23

Candidatos	Votantes	Votos	Ponderación Voto	Ponderación Total
------------	----------	-------	------------------	-------------------

María Jacqueline Rojas Ríos

Jornada Completa	10	1,00	10,00
Media Jornada	1	0,50	0,50
	<u>11</u>		10,50

Sandra Ruperta Pérez Lisboa

Jornada Completa	10	1,00	10,00
Media Jornada	2	0,50	1,00
	<u>12</u>		11,00

Auristela Hormazabal Soto

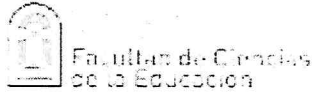
Jornada Completa	9	1,00	9,00
Horas	6	0,25	1,50
	<u>15</u>		10,50

Voto en Blanco

	<u>0</u>		0,00
--	----------	--	-------------



Andrea Castillo Villalón
Ministro(a) de Fe



MEMORANDUM N° 104/2023

DE : ANDREA CASTILLO VILLALÓN
SECRETARIA ACADÉMICA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

A : DRA. SILVIA SARZOZA HERRERA
DECANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

REF.: ELECCIÓN DE REPRESENTANTE DE LOS/AS ACADÉMICOS/AS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ANTE LA COMISIÓN CENTRAL DE EVALUACIÓN

VALPARAÍSO, julio 20 de 2023

Estimada Decana:

Envío a usted Acta con el resultado de la Elección virtual de representante de los/as académicos/as de la Facultad de Ciencias de la Educación ante la Comisión Central de Evaluación, realizada el pasado 05 de julio del presente, de acuerdo a la Resolución Exenta N° 011/2023.

Se presentaron 3 candidatas, quienes obtuvieron los siguientes puntajes ponderados:

- Sandra Ruperta Pérez Lisboa: 11,00
- María Jacqueline Rojas Ríos : 10,50
- Auristela Hormazábal Soto : 10,50

Considerando que se produjo un empate en la segunda mayoría, que corresponde al integrante suplente, cuyo caso no se contempla en la normativa vigente, se realizó la consulta a la Secretaría General de la Universidad.

Por lo anterior, solito a usted gestionar la tramitación sólo de la representante titular, quedando a la espera del pronunciamiento de las autoridades, en el caso de la suplente.

Sin otro particular, la saluda cordialmente,



ANDREA CASTILLO VILLALÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ACV/jgr
Adj.: Lo indicado
c.c.: Archivo

REF.: DESIGNA REPRESENTANTE TITULAR DE
LOS/AS ACADÉMICOS/AS DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ANTE LA COMISIÓN
CENTRAL DE EVALUACIÓN.

RESOLUCIÓN EXENTA N°013/2023

VALPARAÍSO, 20 de julio de 2023

VISTOS:

1. Lo dispuesto en el Decreto Exento N°0754/2022 que aprueba el Reglamento General de Facultades, y Decreto TRA N°396/5/2021, que designa Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación.
2. La Resolución Exenta N°011/2023 que convoca a elecciones de representante de los/as académicos/as de la Facultad de Ciencias de la Educación ante la Comisión Central de Evaluación.
3. Memorándum N°104/2023 de la Secretaria Académica de Facultad que da cuenta del resultado de las elecciones realizadas el 05 de julio de 2023.

RESUELVO:

- 1.- DESIGNASE a la Dra. Sandra Ruperta Pérez Lisboa, Rut. 10.645.443-4, académica, jornada completa, grado 2, como Representante Titular de la Facultad de Ciencias de la Educación ante la Comisión Central de Evaluación de la Universidad de Playa Ancha.
- 2.- Esta designación es a partir del 05 de julio de 2023, con cargo a su compromiso académico.

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA INTERNA Y COMUNÍQUESE.




DRA. SILVIA SARZOZA HERRERA
DECANA
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

SSH/ald.-
DISTRIBUCIÓN:

RECTORÍA, PRORRECTORÍA, SECRETARÍA GENERAL, CONTRALORÍA INTERNA, DIRECCIÓN GENERAL DE PREGRADO, VICERECTORIA ACADEMICA, VICERECTORIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RR.HH., FACULTADES (7), SECRETARIA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, DIRECTORES DEPTO. FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (2), ARCHIVO.

MEMORÁNDUM N°067 / 2023

**DE: GUICELA SALDIVIA HERRERA
SECRETARIA GENERAL**

A: ASESORÍA JURÍDICA

VALPARAÍSO, 4 de septiembre de 2023

De mi consideración:

Junto con saludar y por medio del presente, remito a ustedes Resolución Exenta N°13/2023 de la Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, que da cuenta de la designación de la representante titular de dicha Facultad ante la Comisión Central de Evaluación.

Se remite la citada resolución con el fin de que se proceda a la elaboración del decreto correspondiente.



Saluda atentamente a ustedes.


GUICELA SALDIVIA HERRERA
SECRETARIA GENERAL

Adj.: Resolución Exenta N°13/2023 de la Facultad de Ciencias de la Educación
c.c.: Archivo

GSH/gbp



Asesoría jurídica <juridica@upla.cl>

Envía Memorandum N°067/2023 - Representante titular Comisión Central de Evaluación de la Facultad de Ciencias de la Educación

Secretaría General <secretaria.general@upla.cl>

7 de septiembre de 2023, 9:16

Para: Asesoría Jurídica <juridica@upla.cl>

Cc: Pamela Carolina Zamora Baez <pamela.zamora@upla.cl>, María Soledad Hochstetter <soledad.hochstetter@upla.cl>, Guicela Saldivia Herrera <gsaldivia@upla.cl>

De mi consideración:

Por encargo de la Secretaria General, adjunto envío Memorandum N°067/2023, que da cuenta de la designación de la representante titular de dicha Facultad ante la Comisión Central de Evaluación.

Saludos cordiales.

Ginette Bobillier Pérez
Secretaría
Secretaría General

 **MEMO 067-2023- AJU - INTEGRANTE TITULAR CCE FAC. CS. DE LA EDUCACION.pdf**
1140K